

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Lunes 19 de Julio de 1915

Núm 2979

“EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Peetas

En Teruel, al mes. 1'00

Enar, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano del Hospital Provincial

Consulta de once y media a una
Total 2,1.º.—TERUEL

SUBASTA NOTARIAL

El día 27 del actual a las once horas se venderán en pública subasta 7 fincas regadío sitas en el término de esta ciudad, procedentes de la testamentaria de D. Francisco Esteban Garzarán; el acto tendrá lugar en el despacho del Notario de esta capital, San Francisco núm. 5, bajo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

Teruel 19 Julio 1915.

Si conviene a los Sindicatos agrícolas católicos entrar en federaciones neutras

Sigue el diálogo

—¿Y con qué criterio se ha de hacer esa unión de familia en la agricultura? ¿Con qué criterio se ha de hacer esa Federación única?

Después de algunos momentos de vacilación, el otro le contestó así, con tono en el que había un poco de irritabilidad.

—¿Con qué criterio! ¿con qué criterio! Con el del interés agrario; creo que es bastante.

—Perfectamente: ese es gran objeto genérico e interno del Sindicato y por tanto de su Federación, pero ¿qué alcance tiene ese interés agrario y con qué criterios ético-sociales se ha de intentar? Advierte que no ha resuelto la dificultad, se ha limitado a desplazarla.

El interés agrario ¿se como suele decirse con frecuencia «crear agricultura»? Pero ¿qué es crear agricultura? Esa frasecilla no nos saca de la nubecilla de la vaguedad.

El interés agrario ¿se reduce a cultivar sabiamente la tierra y a obtener el más rendimiento?

—Buena y lo quieren y lo quieren también los Sindicatos agrarios, pero eso no es más que el interés agrario.

—Buena y lo quieren y lo quieren también los Sindicatos agrarios, pero eso no es más que el interés agrario.

—Buena y lo quieren y lo quieren también los Sindicatos agrarios, pero eso no es más que el interés agrario.

para hacerlo mejor ciudadano, más justo, más honrado y más feliz.

Un hombre, como una clase social, fuerte, rica y culta, puede ser infeliz, egoísta, injusto y desalmado. La riqueza, la cultura y la fuerza del propietario no traen necesariamente consigo el bienestar y la elevación social del jornalero del campo, que también es agricultor y también ha de vivir de la tierra.

Para conseguir eso basta poner al alcance del cultivador todos los elementos de aplicación a la ciencia, las fuerzas nuevas creadas por el progreso; basta enseñarle el manejo de la técnica agrícola y el de la asociación. Pero eso ya lo tiene la industria y eso le ha dado más riqueza y más cultura, pero no más justicia, más felicidad, ni más paz.

Eso ha hecho a unos pocos más cultos y más ricos, pero ha hecho a los más, que también son industriales, porque en la industria trabajan y de la industria han de vivir, más infelices, más débiles y más pobres. Y ese es el puñal que lleva clavado dentro y le tiene en desasosiego febril. Y ese es el secreto de que en su frontispicio pueda leerse la leyenda fatal «Progreso y miseria».

Los sindicatos agrícolas católicos quieren el progreso, pero sin la miseria. Quieren el interés agrario, pero no fragmentario sino integral, no para el bien de los propietarios solos, sino para el de todos los que cultivan la tierra. La Agricultura, y por tanto el interés agrario, no es para ellos un fin sino un medio; un medio de cumplir un deber, la ley del trabajo y de hacer efectivo su derecho a la vida.

El fin no está en la tierra sino en el hombre para quien es la tierra y sus frutos. Por eso no le basta perfeccionarla haciéndola más fecunda si a la vez no perfecciona a los que de ella han de vivir, dándoles mayor y más generalizado bienestar, más elevación moral, relaciones de más justicia y más paz.

Y luego, los agricultores no viven solos en el planeta, en una sociedad o nación. Viven con otros de los que necesitan y con los que tienen que cooperar al bien común.

Interés agrario será también dar a esa cooperación la mayor eficacia y más justa proporcionalidad posible, es decir, dar a las clases campesinas educación ciudadana, enseñarles el modo de que la Agricultura cumpla su misión social, enlace su interés con el de las otras clases con quienes convive y contribuye al bien común.

Finalmente, el labrador que crea que esta vida no es el fin de su vida, no puede considerar como interés de su profesión, como «interés agrario» lo que le aleje o ponga obstáculos a su felicidad que él, con su convicción honrada y legítima, pone en la vida que no acaba. En eso no varía él ni su interés, sino su desgracia.

Al asociarse, por tanto, debe velar porque su Asociación, negativamente al menos, haga compatible el interés de su profesión con su interés supremo de cristiano.

Todo eso es «interés agrario» para los sindicatos agrícolas católicos; para conseguir lo que eso se organizan y quieren organizar la agricultura. ¿Có-

mo quiere fundir en una misma familia o en una misma Federación a los que se quedan al principio del camino con una concepción estrecha y limitada del interés agrario?

Podrán y deberán ponerse de acuerdo para hacer en mutua y amistosa colaboración la parte de camino común, pero, ¿y después? ¿por qué cortar las alas a los que quieren elevar más alto el vuelo?

SEVERINO AZNAR.

DIETARIO

El cangrejo postal

Desde Bea nos escribe un respetable señor, (que no es nuestro suscriptor) y, atento, nos aperece de que en España las cosas del correo van muy mal, pues recibió una postal, que salió de Las Pedrosas el veintitrés del florido mes de mayo y «velozmente» el día diez del presente en Bea se ha recibido.

Debo comentar tan solo tal *raída* de velocidad, porque Bea no es ciudad, de la Pampanga o del Polo y Las Pedrosas no son pueblos de ignotas regiones.

No hay tal. Ambas poblaciones pertenecen a Aragón.

No es para mí una sorpresa que cuareta y siete días vaya una carta por vías de la tierra aragonesa.

Otra, hace un año que a mí, por el correo interior, me escribió un acreedor, ¡Y aún no la recibí!

Un buen matador

Mucho más que Belmonte, Jofre, Hindenburg y el gran duque Nicolás, mata nuestro buen amigo el propietario del Café Central.

Una concienzuda y meticulosa estadística nos permite afirmar que dicho señor, con su tenaz y constante labor insecticida, ha matado 947.639 moscas, desde que este molesto bichito hizo su aparición en nuestra ciudad.

Un bien fundado cálculo, nos hace suponer que dicha cifra se elevaría a una cantidad fabulosa, si todos los industriales y vecinos, en lugar de pasarse el día espantando moscas, imitaran la conducta del Sr. Boch.

Para que nadie sospeche que esto laudable consejo pueda ser un reclamo comercial, omitimos la marca del insecticida empleado por don Manuel en su eficaz matanza, a la que todos deben contribuir, para aminorar los efectos de la terrible plaga.

No pongáis las caras foscas, a mi consejo de amigo, guerra a muerte al enemigo, porque eso de espantar moscas con zorros y a bufetones, como lo hacen más de dos; es como el que tiene los y se compra unos mitones.

RAMON BUJONES.

(Je nuestro servicio especial)

La Semana en la Bolsa

El ambiente de desanimación que como consecuencia lógica de la época esti-

val se produce todos los años, ha sido iniciado y afirmado rápidamente durante la semana anterior, produciendo una paralización general de los negocios.

La disminución de transacciones ha sido tal que en la semana última no ha habido especulación posible, aun cuando la Bolsa no deja de presentar un aspecto uniforme en sus tendencias, con relación a la inversión de nuestros capitales y a la baja persistente del cambio internacional.

Indudablemente aparte la época estival que siempre influye en el negocio bursátil, nos encontramos frente a la reserva de los capitales españoles, premiosos ante la incertidumbre de los valores públicos.

El Interior del 4 por 100 al contado poco tratado como todos los demás valores, acusa, sin embargo cierta firmeza, y cierra a 71'10 ganando algunos céntimos.

El Exterior, en baja circunstancial dada la paralización del mercado queda a 79'75 cuyo retroceso no puede provocar en modo alguno un desercido.

El Amortizable del 4 por 100, apenas tratado en las series E. y D. cotiza sus pequeñas partidas a 83'25; el 5 por 100 Amortizable, bastante más tratado que el anterior, obtiene algunas ventajas sobre el tipo de la semana última, y después de las oscilaciones consiguientes cierra a 95'50.

Las obligaciones del Tesoro (4'50 por 100) anualmente emitidas, se cotizan en sus dos series a la par, con poca demanda; las del 4'75, con escasísimo negocio, quedan al 100'05, pequeño avance que parece iniciar la confianza en estos valores.

De los valores bancarios sin casi negocio cotiza el de España sus acciones a 446; el Hipotecario, a 187; el Río de la Plata, a 285 y el Hispano-Americano a 98'50.

De los valores industriales las acciones de Tabacos, bastante tratadas llegan a negociarse a 256, con un beneficio de 1 y medio enteros a cuyo tipo cierran.

De los valores ferroviarios, apenas si en el grupo de obligaciones, se negocian cotizándose únicamente las obligaciones de los Arizas 5 por 100, a 150; el resto permanece con igual cotización en general que en la semana última, solamente los Nortes hacen avanzar circunstancialmente, sus acciones a 345.

El cambio internacional, que no puede sustraerse a la tendencia bajista producida en todos los mercados mundiales por la guerra, después de constantes oscilaciones durante la semana viene cerrando: Francos a 94'50; Libras 25'15. La tendencia es de baja.

JOSÉ M. AREVALO.

Reglamento provisional

para la ejecución de la Ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914.

(Continuación)

CAPÍTULO XXVI

FIEBRE AFTOSA

Art. 223. La declaración de esta enfermedad lleva consigo la aplicación de las medidas siguientes.

El aislamiento riguroso de los animales enfermos y de los sanos que hayan tenido contacto más o menos inmediato con aquéllos y sean de especie receptible.

El empadronamiento y marca de los mismos.

La suspensión de las ferias, mercados y exposiciones.

La rigurosa observancia de lo previsto en el capítulo IX artículo 74 y siguientes, referente al transporte y circulación de ganados.

La colocación en las cuadras, establos, dehesas o terrenos infectados, de uno o varios letreros, con caracteres grandes, que diga: GLOSOPEDA.

Art. 224. Solamente se consentirá el transporte de los animales sospechosos o enfermos que, a juicio del Inspector provincial o municipal de Higiene y Sanidad pecuarias no siembren productos patógenos por el periodo en que se encuentre la enfermedad y sean conducidos directamente al matadero. Las pieles deberán desinfectarse.

Art. 225. Se declarará extinguida la epizootia transcurridos veinticinco días después de desaparecer el último caso y practicada una rigurosa desinfección de los locales, enseres, abrevaderos, corrales, etc., utilizados por los animales enfermos.

Art. 226. No se permitirá la importación de animales enfermos. A los sospechosos podrán imponerse una cuarentena de ocho días.

El Ministerio de Fomento prohibirá la importación de ganados receptibles procedentes de países donde existe una epizootia.

CAPÍTULO XXVII

VIUELA

Art. 227. La declaración de esta epizootia lleva consigo:

El aislamiento de los enfermos.

El empadronamiento y marca de los mismos y de los sospechosos y contaminados.

La prohibición de celebrar ferias, mercados y concurso en la zona declarada infecta.

Art. 228. El señalamiento de la zona infecta se hará comprendiendo la extensión en que radique el foco con todos los rebaños que se consideren contaminados por haber estado en relación de contacto con los infectados, pudiéndose ampliar prudencialmente dicha zona, así como la sospechosa, según la intensidad de los focos, de acuerdo con la Autoridad local, Junta local de ganaderos y los Inspectores provincial o municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Art. 229. Por la dirección general de Agricultura se podrá declarar obligatoria la inoculación de los animales comprendidos en la zona infecta, teniendo derecho los dueños a la indemnización consignada en el artículo 37 por las reses que mueran a consecuencia de la inoculación.

Art. 230. No se permitirá la venta y transporte de los animales contaminados si no es para conducirlos directamente, al Matadero en las condiciones previstas en este Reglamento.

Art. 231. Las pieles que se importen y presenten lesiones de viruela serán desinfectadas a cargo del importador.

Art. 232. Se declarará la extinción de la enfermedad transcurridos cincuenta días sin la aparición de ningún nuevo caso y efectuada la correspondiente desinfección.

Art. 233. Los animales variolizados serán sometidos a las mismas medidas sanitarias que rigen para los que padecen la enfermedad.

Art. 234. Serán rechazadas todas las expediciones que se pretendan importar

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS TAPIOCAS,

Está plenamente demostrado

LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por Malaquías Marco.--Calatayud

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de congevas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites Corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convencereis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados

Se sirve también preparado en Bidoncitos de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos;

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO.	6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

SAN MIGUEL 10

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. La aptencia, malas digestiones, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base de leche de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de leche de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Sanidad en Bruselas y Buenos Aires.

Ortega Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.- MADRID

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por día, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Honor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Teruel: Droguería de FERMIN RODRIGUEZ 24, TOZAL, 24

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUIRAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

A. REYES MORENO
AGENTE DE PUBLICIDAD
EN
PERIODICOS DE PROVINCIAS
Abada 5, primero
MADRID

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas.
Interés 5-50 por 100 anual
Informará D. JOSÉ ESTEVÁN
Corredor Colegiado de Comercio, TERUEL

Señores Sacerdotes

Racionales Modelo completo por el fuerte.
A 0'75, en la imprenta de este periódico.

MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro

SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justamente acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite por certificado abonando 10'00

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, fatiguenza, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

La última hazaña del coronel

Don Baldomero Fernández de Ortuño, cuando yo le conocí, era un vijecito pequeño, enjuto, de viva mirada, color encendido, bigote blanco, recortado sobre el labio superior en forma de cepillo—al igual que hoy lo lleban los elegantes,—y mosca blanca también, completando el adorno capilar de su rostro expresivo.

Pulquérrimo es el vestir, de cultura poco común, afable trato y conversación amena, apreciáblemente cuantos tuvieron la fortuna de conocerle y tratarle, pues a esas no usuales condiciones se unía la de un altruismo a prueba de desengaño e ingratiitudes, que le hacían desvivirse por complacer a todo aquel que de su actividad, de su no escasa influencia o de su bolsillo había menester; pudiendo estar seguro de que, en cualquier momento, encontrarébase dispuesto a otorgar el suoro, facilitar la recomendación o gestionar el asunto que, a punto de atanco, no salía de los recovecos de la covachuela donde yacía, como no recibiese el salvador empujón que le hiciera sobre nadar en el *miremagnum* de los expedientes faltos de eficaz apoyo.

Don Baldomero, como familiarmente le llamábamos, había llegado a los setenta y tres años de su edad sin alifafes considerables, y cuidaba de sus dolores reumáticos y de sus catarros crónicos con el desahogo que le permitían las escasas rentas de una tierra de pan llevar que poseía en la Mancha, con más su retiro de coronel y las pensiones de una laureada de San Fernando, una Cristina y varias cruces del Mérito Militar, pues ha de saberse que Fernández de Ortuño fué, en sus verdes años, no sólo un cumplidor de su deber, sino que tuvo por norma constante de su vida militar el excederse en la ejecución de cuanto tuvo que realizar, siempre que para ello hubiese que exponer la propia vida, a la que sistemáticamente antepuso el arrojo temerario y la caballería a usanzo de los tiempos heroicos.

No se crea, sin embargo, que nuestro D. Baldomero fué en sus mocedades un profesional del valor, dígame matón. No; pacífico y tranquilo, reservó su arrojo para los casos que puede lucirlos quien los tiene: es decir en los campos de batalla y frente al enemigo, mientras que en vida ordinaria y corriente era un caballero extremadamente cortés, muy respetuoso con el parecer de los demás y nada amigo de hacer que prevaleciera el

suyo, porque, poco aficionado a las discusiones, inclinábase ante la opinión ajena como el que la sostuviese lo hiciera con extremos de energía o de insolencia, ajeno a su educación exquisita.

—Nadie se imaginará—decíale yo algunas veces—que usted, tan prudente y callado ahora ante las afirmaciones más o menos fundadas de cualquier chisgarabís, sea el personaje que con su ejecutiva expedición resolvió situaciones tan arduas y difíciles como la de la acción de Monte-Izarriz, en la guerra carlista, que le valió la laureada, o la de Cayo Rojo, en Cuba, o la de Sampay, en Filipinas.

—Es que en esos casos la lucha era por algún móvil muy grande; el triunfo de nuestras armas sobre las del enemigo la defensa de una posición que me estaba confiada, la salvaguardia de las vidas que de mi gestión dependían... ¡qué sé yo!, mientras que de estas menudas discusiones, en las que como dice usted muy bien, me retiro ante cualquiera que tenga más voz, aunque menos razón no se pone más que el trivial empeño de amor propio, consistente en aparecer como mejor enterado, más sabio o más razonador.

—Como usted quiera; pero ello no deja de ser notable tratándose de un carácter tan decidido y tan entero como el suyo.

—Es que yo, amigo mío, no he tenido ese carácter que me atribuye más que cuando las circunstancias me han impedido, porque creí siempre que el verdadero valor es cosa muy distinta de lo que gente piensa. Así pues, juzgo tana aquel que arremete, él sólo a pecho valiente descubierta, contra una batería haciendo fuego, porque en hacerlo está el honor de la bandera, como el que teniendo elementos para resistir y quizá para vencer se retira ante el enemigo obedeciendo órdenes superiores inexcusables. En resumen; el verdadera valor, a mi juicio, está en cumplir siempre y en todas ocasiones con el deber estricto. Pero, ¿qué móvil sano, elevado y recto podría impulsarme a entablar discusión con el primer *quidam* que me contradice, y llevarla hasta límites de violencia que hicieran necesaria la cuestión personal? No; eso no sería digno mío, no ya ahora que soy un viejo temblón y caduco que para nada vale, sino en aquellos periodos de la vida en que tuve fuerzas y sangre hirviente y bulliciosa.

—Sí; esas es la sana teoría—le contestaba;—mas usted, en los tiempos a que alude, no se limitó a veces al cumplimiento del estricto deber, sino que llegó a extremos de arrojo rayanos en el heroísmo.

—Parece que tocan en lo heroico porque tuvo la fortuna de no perecer en ellos, que si no, serían vulgares actos de temeridad inconsciente.

—Eso es modestia pura.

—No, es la verdad. Y, además, cuando ocurrió lo que usted dice, yo no tenía otra responsabilidad que la de mis propios hechos, y pude jugarle la vida por móviles que pesan mucho cuando hay poco años, tales como el afán de gloria, de notoriedad, la ambición...

—Pero, en resumen, querido D. Baldomero, ¿prueba usted ahora, en frío, esos hechos que antaño realizó?

—Hombre, los apruebo y, con mis años a cuestas, volverlos a acometer si me pusieran en iguales circunstancias... Afirmación semejante da idea del carácter del anciano, que era muy capaz de hacerlo tal como lo decía.

Asuntos que embargaron mi atención por espacio de algún tiempo, fueron causa de que no viese a D. Baldomero en unas semana y, cuando pude volver a la tertulia en donde antes diariamente nos reuníamos, me dijeron que iba poco y no parecía gozar de buena salud.

Me alarmé con esto, pues muy de veras le estimaba, y fuí en su busca, teniendo la suerte de encontrarlo a poca distancia de su casa.

—¿Adónde bueno, D. Baldomero?—le pregunté deteniéndole.—Estaba inquieto por no saber de usted.

—Muchas gracias por su interés—contestóme.—No ando bien, como verá en mi semblante.

—Algo pálido le encuentro; ¿qué le ha ocurrido?

Dudó un momento, y decidiéndose al fin, me dijo:

—Acompáñeme usted y se lo contaré.

Se cogió del brazo y comenzamos a andar.

—Habría usted de saber que he pasado malos días por causa de una pícara muela, que se puso en forma tal que ni los emplastos calmantes y enjuagues que componen la terapéutica familiar y casera—de la que siempre echa uno mano antes de acudir a la ciencia—consiguieron calmarla y adormecer los dolores que, la muy indina, me proporcionaba. Aquello era inaguantable, y tan pésimos días, con sus noches correspondientes, me propiné, que decidí ponerme en manos de un dentista para que me aliviara, si podía. Fuí, pues, en busca del que me recomendaron como más hábil, llegué a la hora de consulta y, ¡oh, portento!, a medida que se acercaba el instante de

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Gagazzoni

Calle de Mendizaba!, 28 pral. BARCELONA

ponerme frente a frente de él, se me iba quitando el dolor hasta desaparecer por completo. En esa situación ¡a que quitarme uno de los huesos que me pueden servir, aunque sólo sea como prueba de que tuve dientes en mi hoy desmantelada boca? Contento por librarme del tirón que le amenazaba, di como excusa al criado que guardaba la puerta el que mis quehaceres no permitían mayor espera y huí loco de júbilo por haberme curado con tan escaso sacrificio. Pero transcurridas pocas horas, ¡qué desilusión tan grande me esperab! El dolor reapareció más intenso, más tenaz, más desesperante, más enloquecedor, y pasé la noche revolcándome. A la mañana siguiente, vuelta a casa del dentista, y otra vez me ocurrió el fenómeno calmante; nuevamente salí de estampía, creyendo en la definitiva y milagrosa curación y por la tarde volviéndome el dolor con mayor violencia. ¡Y esto me ha pasado hasta cinco veces, amigo mío! ¡Y ya no había más dentistas afamados cuyos salones de espera visitar, pues excusado es decirle que nunca fui dos veces al mismo sitio, por vergüenza de que me reconocieran los criados o los clientes y se burlasen de mí! En resumen; convencido al fin de que lo que me quitaba el dolor era el miedo a que me arrancasen el hueso enfermo, decidí a emplear un remedio radical: vestí el uniforme, prendí en la levita mi cruz laureada de San Fernando, mi placa de María Cristina y la medallas del Mérito Militar y, así ataviado, me fui a casa del dentista que me sacó la muela! ¡Hubiera tenido que ver que el coronel Fernández Ortuño cometiera una cobardía llevando al pecho las veneras que recordaría sus antiguas proezas!

No pude menos de soltar la carcajada; pero, sin enfandarse por ello, añadió:

—Ríase, burlase de mí; hace usted bien, que para eso se lo he contado. En fin, éste ha sido mi último hecho heroico.

—Y, ¿usted que sabe D. Baldomero?

—¡No lo he de saber, hombre! ¡Si ya no tengo más muelas!

G. ANTHONY.

Un buen aparato!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneder Paseo de Gracia, 97, Barcelona, reemite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado EL MERCANTIL.

Carpintería y Ebanistería

Martín Esteban (hijo)

Construcción de Muebles y Carpintería, desde lo más humilde a las más altas novedades.

NOTA.—Se necesita un medio oficial.

Vino de cosechero, se vende San Benito número, 8

traída al padre de ella, que durante la travesía se habían visto asaltados por una tempestad, perseguidos por los piratas en el Mediterráneo, y que al hallarse amenazados por el doble peligro del temporal y de la venganza de los turcos, prometieron a San Francisco si los libraba de la muerte, hacerse, a pesar de que se amaban, él ermitaño y ella monja. San Francisco se apareció entre nubes sobre el mástil de su débil barca, los piratas naufragaron, el viento se calmó y el mar quedó como un espejo. Una corriente invisible los llevó a la playa cerca del escollo la *Meloria* en la costa de Toscana. Diéronse allí, por la primera y última vez de su vida un ósculo de amor; se separaron, y descalzos se encaminaron, ella a Loreto, él a San Stéfano de Luca a llamar a la puerta de los dos conventos.

VLVI. Satisfecho San Francisco de la fidelidad en el cumplimiento de sus votos, hizo que fuesen acogidos como si se les esperase, a ella como hermana conversa en las carmelitas de Loreto y a él como hermano mandadero en los camaldulenses de Luca; no debían volver a verse más que en el Paraíso.

esto es todo, lo que se decía, del padre Hilario en las monjas, él, por su parte, no decía una palabra de estos asuntos que San Francisco le había quitado el recuerdo de los nacimientos, de las muertes que habían en la cabaña, de la abundancia o escasez de las castañas, de la aceite de las lámparas del santuario, y de los ritos que se verificaban allá abajo, en Sienna, en Roma o en Luca.

arnos, decía siempre al terminar el día, que se había cargado sobre sus hombros, sus alfileres, el peso de la vida humana, no su-

birá jamás hasta la altura en donde nos hallamos; continuarán rezándose novenas ante el altar de los camaldulenses, y los *pifferari* vendrán en todo tiempo a comprarnos cornamusas para acompañar los cánticos que los fieles elevan a la Madona, o para alegrar las bodas. Prosigamos nuestro camino al cielo por estas montañas y que San Francisco bendiga la cabaña y el convento.

Luego se ponía en marcha como el Judío Errante, y nosotros nos quedábamos percibiendo el ruido de sus sandalias sobre los senderos, mucho tiempo después de que los pinos le ocultasen a nuestra vista.

XLVIII. Pero aunque no fuese pariente (por lo menos nosotros lo creíamos así) el padre Hilario nos estimaba; así es que se admiró el día en que nos encontró tan afligidos y llorosos. Tres meses hacía que no nos visitaba y no sabía nada de lo que había pasado; nada absolutamente, ni de las visitas del capitán de los esbirros ni de la de Nicolás del Calamayo, ni de la repartición de los bienes reivindicados por los herederos de los *Bardi*, ni la venta de tales derechos al esbirro, ni lo de las persecuciones de este hombre poderoso para conseguir con astucia o violencia unirse a Fior d'Aliza, que la había desgraciadamente deslumbrado, como el sol deslumbró al topo, ni de nuestros terrenos confiscados con sus ricas promesas de cosecha, dejándonos sólo la cuarta parte de las castañas, las cinco ovejas y las cabras; nada en fin, sabía, de lo que con tan refinada malicia se había hecho con nosotros cortando los sarmientos.

XLIX. —¡Oh! exclamó el padre Hilario; mentira parece que hayan tenido valor para cortar los sarmientos que llegaban hasta vuestra cabaña; pero ya veo que es cierto, añadió contemplando las muertas ramas que no podían soportar sus mar-

ESTOMACAL

Con el Elixir Batz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Consulten los médicos.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID

F. Jover Martínez DENTISTA

Operaciones sin dolor PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL. TERUEL

NOTICIAS

Viajeros

Regresó de Valencia ayer en el correo el concejal de este Ayuntamiento, don Fermín Rodríguez. —Ayer en el mixto regresaron de los baños de Jaraba, los diputados señores D. Juan Miguel Ferrer y D. Eugenio Gómez-Alaestante.

—Ayer en el mixto llegaron de Madrid, los Sres. hijos del médico señor Gómez Cordobés, Tamasa, Juan José y Adolfo.

—Ha salido para Logroño la distinguida Sra. D.ª Ana de Villar, viuda del Sr. director de esta Sacursal del Banco de España, D. Juan José Martínez de Carnero (q. e. p. d.), acompañada de su encantadora hija María de la Vega.

—En el mixto de hoy ha llegado la distinguida esposa e hijos de nuestro particular amigo el oficial de Telégrafos don Carlos Gutiérrez García.

—De paso, para veranear con su familia en Alfambra, hemos tenido, el gusto de saludar a D. J. Jiménez.

—Se encuentra entre nosotros, el profesor de Normales D. Zacarías Barrios, que desempeña en este Instituto la cátedra de Pedagogía.

Del Ayuntamiento

Para hoy está convocado a sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Los asuntos que figuran en la orden del día carecen de interés.

Bautizo

Ayer tarde en la iglesia de San Andrés fué bautizado con el nombre de Juan Atón, el niño de nuestros distinguidos amigos el inspector del Timbre D. Vicente Mañá y de la señora D.ª Amelia González, siendo apadrinado por el señor D. Atón G. Suarez y D.ª Elisa González, de Cucalá.

A continuación de este acto, los invitados fueron obsequiados en casa de los padres del neófito, con un espléndido refresco servido por el Café de los Amantes.

Faltas y excesos

La guardia municipal ha denunciado a dos vecinas de esta ciudad, por promover ayer escándalo en la vía pública.

De la Diputación

Ayer se reunió la Comisión provincial, con asistencia de los vocales señores Ferrer, Vicente y Peraltá.

Adoptó los siguientes acuerdos: El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de José Polo Pérez, de Torrijó del Campo, y su entrega a Pascuala López Terrado, del mismo pueblo; de Ramiro Cervero López, de Noguera, y su entrega a Lucía Cervero Sánchez, del pueblo dicho, y el de Tomás Navarro Navarro, de Teruel, y su entrega a Isabel Casino Culla, de Libros.

El ingreso en concepto de acogida de la Beneficencia, de la joven de 16 años, Dolores Burillo Graci, de Aliaga.

Id. en el Hospital provincial de la enferma María Vicente Vicente, de Sarrión.

Conceder un mes de licencia al ordenanza Antonio Villuendas Sancho.

El informar en un expediente al señor Gobernador.

Hoy se vuelve a reunir la Comisión ante-dicha.

A los padres

No muy tarde tendrá lugar la apertura de un Colegio de primera enseñanza para niños.

Por ser limitado el número de alumnos para su buen régimen y aprovechamiento, se suplica a los que deseen suscribirse, lo hagan a D. Félix Ayora Gómez que por ser el encargado del indicado Colegio dará nota de los honorarios.

Rebaja al ser dos o más hermanos.

Vacantes

Desde el 29 de Septiembre próximo, se hallará vacante la plaza de Médico de Pozuel dotada con 2.250 pesetas anuales entre titular e iguales.

El plazo para solicitar esta vacante, es el de treinta días.

La de Médico titular y capitular de Camarena, se hallará vacante el día 29 de Septiembre próximo.

Su dotación consiste en 750 pesetas del presupuesto municipal; y por capitular 1.500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias dentro del término de treinta días.

Por Consumos Hoy ha ingresado en la Hacienda por consumos, el pueblo que a continuación se expresa: Ladruñán, 204 pesetas.

Por si son pocos

La Gaceta, publica una R. O. prorrogando hasta el día 30 del actual el plazo de la presentación de documentos, solicitando el tomar parte en las oposiciones a ingreso en la judicatura.

Lo celebramos

A su regreso de Valencia, en donde fué reconocida por afamados especialistas, ha experimentado mejoría en su dolencia, la distinguida señora de don Francisco González.

Persianas

Las encarga, de todas clases, Nazario Ibañez, Plaza del Tremedal, 4.

De Telégrafos

Para auxiliar los trabajos de instalación de la red urbana de Teléfonos, se encuentra entre nosotros el jefe de línea de Castellón, D. Ricardo Zorraquino. Sea bienvenido.

Militares

A los soldados que disfrutan licencia cuatrimestral, que terminará en 21 de Agosto, les serán prorrogados por otros meses.

—En Capitanía general se han recibido ya las instrucciones para la concentración, que se verificará el día 15 del próximo mes.

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, giarreas verdes de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporciones determinadas. Por esto, precisamente, son prescritos por toda clase médica a sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de Lacto fermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidans se en farmacias

SUCESOS

Matan solas

Dicen de Cucalón, que hallándose en la partida conocida por Sanduelo, cazando con una escopeta de dos cañones el vecino de dicho pueblo Gregorio Blasco Mateo, de 45 años, tuvo la desgracia de que se le disparase un tiro y fué a darle a él, a cuya resultó falleció a poco.

—En Castellote, también a consecuencia de habérsele disparado la escopeta que llevaba, se encuentra gravemente herido, esperando un fatal desenlace, el joven Joaquín Martín Membrado, molinero perteneciente a la Fábrica Central de harinas sita en la «Palanca» de los Batanes» de aquel término municipal.

DIA RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Camilo de Lillis.

Catedral.—La Misa Cantada, con expuesto como tercer Domingo de Minerva, a las diez menos cuarto finalizando con la procesión claustral con S. D. M. y vendición.

Santa Teresa.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Mañana la fiesta principal. A las diez misa cantada y sermón. El ejercicio de la tarde a las cinco y media y a continuación solemnísima procesión.

Cuarenta horas.—En San Martín La misa cantada a las ocho. El ejercicio de la tarde de seis a ocho.

Misas a hora fija.—De Alba, a las cuatro y media en San Pedro y la Merced. A las cinco en Santa Teresa. A las seis en el Hospital y Santiago. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Juan. A las nueve y media cantada en San Andrés. A las diez, cantada en Santiago con plática sobre el evangelio del día. A las once en El Salvador y San Juan. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

Anuario Comercial

Editado en dos voluminosos tomos

Obra indispensable a todos, porque en ella encontrará el público cuantos datos de toda España le sean necesarios respecto a comercio, industria, profesiones, agricultura, parte oficial, correos, telégrafos, teléfonos, etc., etc.

A pesar de su importancia, el precio del Anuario Comercial, edición 1915, es de

QUINCE PESETAS

Se facilitan informes para su adquisición en la Administración de EL MERCANTIL.

DEL TELEGRAFO

Consejo

En la presidencia se ha celebrado Consejo de ministros.

Este ha durado tres horas.

El Sr. Dato a la salida nos dió una referencia de lo tratado.

Dijo que informó del incidente surgido con el personal náutico.

Hizo constar que en virtud de la intervención del gobierno en el conflicto se había negado el acuerdo de la reglamentación del trabajo a bordo por que estaban dispuestos importantes armadores a implantar inmediatamente mejoras y prometiendo al Gobierno llevar a las Cortes el informe aprobado por el Instituto de Reformas Sociales, creía haber cumplido con su deber.

Espera el Sr. Dato que la opinión pública juzgará sin apasionamiento la intervención del gobierno y que ésta no puede considerarse como ineficaz ni dilatoria, como afirman algunos.

D. Eduardo informó luego de la conferencia que hubieron sostenido con el nuevo residente en Marruecos, general Jordana.

Se estudió una ponencia sobre los ferrocarriles secundarios y se convino unánimemente, en la imposibilidad de resolver dicho asunto mediante decreto. Necesariamente se tendrán que modificar algunas leyes. Como las aspiraciones relativas a este particular, son justas y atendibles, se llevará dicho asunto a las Cortes.

Despacháronse numerosos expedientes.

El ministro de la Guerra, anunció que el lunes emprenderán su viaje a Madrid el general Marina.

El general Arráiz

Esta noche marchará el general Arráiz a Melilla, para encargarse del mando que se le ha conferido. Le dará posesión del cargo el general Villalba, el cual irá en seguida a Larache.

Visita y operaciones

Londres.—Asegúrase insistentemente que la visita de Salandra al rey Víctor Manuel se relaciona con las importantes operaciones de ofensiva que en breve se propone realizar el ejército italiano en el Trentino. Al mismo objetivo tiende la visita del general Parro al Gobierno francés.

Nueva estación

Puebla de Híjar, 16-25 A las tres de la tarde se procedió a la apertura de esta estación telegráfica. Se cursaron despachos de gratitud a las autoridades de la provincia, director general de comunicaciones y Sr. Andrade.

Carranza en la capital

El consul de España en Veracruz

comunica oficialmente la entrada en la capital de la República mejicana de las tropas carrancistas.

Convenio con Francia

Lema informó a los periodistas que mañana firmará el embajador de Francia el convenio postal de Marruecos.

Máximo Miguel Morales

Corredor de Comercio, colegiado Despacho Calle de Teprado núm. 11 pral.

Ricardo Sánchez Herrera

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantil. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito. Carrason, núm 27 TERUEL 2.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldanos, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tubos para retretes. Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros. Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, M URALLAS, 4 2.º — TERUEL.

VINO CLARETE

DE OOSEOHERO EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

A 2'50 pesetas los 11 litros (cántaro) y 25 céntimos litro.

NOTAS UTILES

Matadero Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido: Carneros. Ovejas. Corderos. Cabritos. Terneros. Vacas. Toros. Cerdos.

chitos racimos. ¿Es posible que la maldad de los hombres llegue a tal extremo?

¡Ah! cuán largos y dichosos momentos he pasado bajo su sombra bienhechora conversando con vuestros padres, mojando mis labios con el delicioso jugo de vuestras cepas y bendiciendo a San Francisco; en lo sucesivo no pasará por aquí sin maldecir la perversidad de los malos... Pero no, añadió reprimiendo su indignación, no maldigamos a nadie, ni aún a los que nos hacen daño: compadezcámonos en vez de aborrecerlos. La piedad es la caridad de los perseguidos para con sus perseguidores; es la única venganza que complace al Altísimo. Roguémosle por ellos ¿no es más desgraciado el verdugo que la víctima?

—L Consolémonos así tomando parte en nuestro pesar y transformó nuestra cólera en misericordia hacia nuestros enemigos. Luego:

—Veamos, dijo, ese fatal papel que os ha despojado de la herencia de los Zampognari que yo he creído siempre que os pertenecía tanto como este penasco a la montaña y el musgo al peñasco. Soy muy anciano, tengo más de noventa años y quien sabe si Dios me ha conservado la vida para que mi testimonio pueda ser provechoso a los Zampognari, víctimas de unos cuantos rasgos de plama: dadme el papel y cuando vaya a Luca haré que lo examine el abogado Manzi, antiguo amigo mío.

Levóse el padre Hilario el papel y no volvimos a pensar en aquellas cosas sino para llorar nuestra pérdida vendimia; hasta los mismos pájaros parecían identificarse con nuestro dolor. Los gorriónes, los mirlos, las palomas, apenas notaron que los pámpanos se ennegrecían, que las hojas marchitas se desgajaban como después de haber sufrido una fuerte granizada, se reunían formando un remolino sobre la desierta cabaña y revolvíanse.

Un tambor frío se apoderó de nosotros al oír estas palabras, y todos a un mismo tiempo pensamos en el castaño, el único que nos quedaba ya en la tierra.

—Dios mío! exclamamos, el papel dice que las castañas que caigan al suelo nos pertenecen, pero no dice que el dueño del tronco no tiene el derecho de cortarlas. ¡Ah! desgraciados de nosotros si tal cosa llegase a suceder.

XLVI En esto oímos por el sendero del lado de Luca los pasos del padre Hilario: el infeliz sudaba a mares y el cansancio le dejaba apenas respirar.

El padre Hilario era el limosnero del convento de los camaldulenses de San Stephano: era un anciano de plateado y espeso barbo; ésta y el cerquillo formado por sus finos cabellos le separaban a las estatuas de San Francisco de Asis que hay en el coro del convento de Franciscanos de Luca. Era tan viejo, que a todos nos había visto nacer, pero se conservaba bien, y únicamente se hallaba algo encorvado, efecto del peso de las alfombras con los cántaros de aceite u odres de vino que llevaba menudo al convento, y de las trabajosas ascensiones que había hecho durante su vida por los senderos cortados a pico.